



MARYLAND DEVELOPMENTAL DISABILITIES COALITION

Dedicated to the rights and quality of life for people with developmental disabilities in Maryland

COALICIÓN DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO DE MARYLAND

Dedicada a los derechos y la calidad de vida de las personas con discapacidades del desarrollo en Maryland

Apoyar a Las Personas con Discapacidades del Desarrollo y a Sus Familias

La siguiente legislación afecta a las personas con discapacidades del desarrollo y a sus familias:

HB 336/SB 592: Programa Para Mejorar La Experiencia de Vida de Maryland (también conocido como Achieving a Better Life Experience, o, ABLE, por sus siglas en inglés)- Materiales Para Las Reuniones del Programa Educativo Individualizado

Requiere que un sistema escolar local proporcione a los padres, al menos una vez al año en las reuniones del programa educativo individualizado (también conocido como el IEP, por sus siglas en inglés), información escrita sobre Maryland ABLE. Esta información puede entregarse a los padres de manera electrónica o en mano.

- Maryland ABLE es una forma para que las personas con discapacidades ahorren dinero. Puede ayudar a las personas a ahorrar para las necesidades cotidianas y prepararse para el futuro sin perder los beneficios federales, estatales, o locales
- La Ley Maryland ABLE se firmó en 2016, pero muchas personas aún desconocen qué es Maryland ABLE y cómo puede ayudarlos a ahorrar dinero para sus necesidades sin afectar sus beneficios.

Este proyecto de ley aborda esta cuestión al exigir a las escuelas que proporcionen a los padres información sobre las Cuentas ABLE al menos una vez al año.

- Las enmiendas de los patrocinadores también requieren que los sistemas escolares locales faciliten la información a los padres en las reuniones anuales del Plan de Servicio Familiar Individualizado y del Plan 504.

HB 432: Tribunales y Procedimientos Judiciales y Penales - Correcciones Técnicas - Referencias a La Discapacidad Intelectual

Sustituye las referencias a "retraso mental" por referencias a "discapacidad intelectual" en determinadas disposiciones legales.

- En 2009, Maryland aprobó la Ley de Rosa y sustituyó el lenguaje obsoleto por un lenguaje inclusivo y orientado a las personas con discapacidad intelectual. La Ley de Rosa solo cambió el lenguaje en determinadas secciones de la ley de Maryland. Los Estatutos de Tribunales y Procedimientos Judiciales y de Procedimiento Penal brillaron por su ausencia.

- Quince años después, llegó el momento de que Maryland dé el último paso para eliminar el uso de un lenguaje obsoleto y médico que con demasiada frecuencia se utiliza como insulto. Seguir eliminando las referencias antiguas ayuda a disminuir los efectos nocivos y el estigma social asociado al término.

PROYECTOS DE LEY DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN (también conocido como DORS, por sus siglas en inglés)

HB 1163/SB 859: Departamento de Educación del Estado – División de Servicios de Rehabilitación – Financiación

Permite al Gobernador incluir en el presupuesto anual financiación para la División de Servicios de Rehabilitación (DORS) en el Departamento de Educación del Estado para garantizar que el Estado maximice su capacidad de recibir fondos federales para los servicios de la DORS.

- La División de Servicios de Rehabilitación de Maryland (DORS) ofrece programas y servicios para ayudar a las personas con discapacidades a trabajar.
- Para poder utilizar los fondos Federales proporcionados a Maryland, el Estado debe aportar una determinada cantidad de fondos Estatales. Esto se denomina "Partido Estatal" y lo exige el gobierno federal.

HB 60: Servicios de Rehabilitación – Discapacidad – Definición

Cambia la definición de "discapacidad" que DORS utiliza para proporcionar servicios de rehabilitación en el Estado para que concuerde con la Ley Federal de Rehabilitación de 1973. Define "discapacidad" como cualquier deficiencia física o mental que constituya o dé lugar a un impedimento sustancial para el empleo o la vida independiente.

- La definición propuesta concuerda con la legislación federal. La comunidad de personas discapacitadas abogó por cambios en el lenguaje Federal que eliminaran la mención a "defecto", "dolencias", e "incapacidad", que son obsoletas y ofensivas.
- Si bien la discapacidad puede dar lugar a la necesidad de apoyos y servicios adicionales para participar de forma significativa en el empleo o la vida independiente, la discapacidad es una parte natural de la experiencia humana y no disminuye el derecho de las personas a participar de forma significativa en la sociedad.

Si usted desea obtener más información sobre los proyectos de ley mencionados en este documento, favor de comunicarse con:

Ande Kolp, The Arc Maryland, AKolp@thearcmd.org

Randi Ames, Disability Rights Maryland, RandiA@disabilityrightsmd.org

Laura Howell, directora general, Asociación de Servicios Comunitarios de Maryland, LHowell@macsonline.org

Rachel London, Consejo de Discapacidades del Desarrollo de Maryland, RLondon@md-council.org

Mat Rice, Director Ejecutivo, People On the Go Maryland, Mat@Pogmd.org